



INNOVAR

Convocatoria a Número Especial: Pensar los estudios organizacionales desde la realidad de su objeto de estudio

Editor(es) invitado(s)

Diego René Gonzales-Miranda, Ph. D. Universidad EAFIT, Colombia. dgonzal8@eafit.edu.co

Maria Ceci Misoczky, Ph. D. Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil maria.ceci@ufrgs.br

Justificación

Los estudios organizacionales (EO) se han venido desarrollando como un espacio de investigación y de enseñanza sin que haya consenso sobre su definición o sobre criterios de pertenencia. Uno de los pocos acuerdos es que los EO se constituyen, desde sus orígenes, con la “marca” de la interdisciplinariedad, en donde, principalmente, las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanas comparten el interés por estudiar las organizaciones y los procesos organizacionales. Faria (2014) aclara que “los estudios disciplinares (sociología de las organizaciones, psicología organizacional, economía industrial, gestión organizacional, etc.) tienden a abordar aspectos muy particulares del fenómeno” (p. 58). La potencialidad de los EO reside precisamente en producir conocimiento sobre la realidad organizacional en un diálogo permanente con diversas disciplinas.

Mas allá de este acuerdo, los intentos por definir los EO se constituyen en lecturas parciales que tienden a generalidades y superficialidades. Es así como se pueden encontrar declaraciones en donde se afirma que los EO son “un discurso constituido por una matriz de textos, teorías, conceptos, prácticas, y formas y arreglos institucionales”, “un espacio discursivo conectado al significante ‘organizaciones’”, o “una capacidad de hablar con autoridad sobre organizaciones” (Westwood & Clegg, 2003, p. 1). Otra definición anuncia que los EO se constituyen como “un análisis sostenido de impulsos organizacionales genéricos que moldean modos contemporáneos de análisis, códigos de comportamiento, manierismos sociales, vestimentas, gestos, posturas, reglas del derecho, disciplinas del conocimiento, etc.” (Chia, 2003, p. 98); o la muy conocida proposición de Nord et al. (1996): “de hecho, conceptualizamos estos estudios como una serie de conversaciones múltiples, sobrepuestas, que reflejan, reproducen y refutan conversaciones anteriores” (p. 1).

Así, la falta de precisión o acotación permite inferir que en los EO pueden haber muchos temas, sin diferenciar perspectivas o posiciones epistemológicas, en donde bien se podría decir de manera irreverente que los EO son cualquier cosa, son todo y, por eso, bien podrían ser nada, a pesar de que hay varias propuestas que buscan delimitar el campo y, con ello, diferenciarlo de una mirada amplia y ambigua. Esos esfuerzos parten siempre de definir los EO desde su objeto de estudio: la organización. Es así como,

por ejemplo y entre otros, Ramírez-Martínez et al. (2011) afirman que los EO tratan “de explicar la complejidad [...] del fenómeno organizacional en su amplia diversidad” (p. 23). Faria (2014), a su vez, afirma que los EO deben “considerar la organización como objeto de investigación en su materialidad” (p. 58). Otro aspecto sobre el cual no hay consenso es la relación entre los EO y la administración y la gestión. Esta es una controversia histórica, incluso porque los EO tienen en su origen una relación genética con la administración. En las últimas décadas, bajo la vigencia del gerencialismo, se puede reconocer una tendencia cada vez más presente por considerar los EO como subordinados a la gestión, como se puede ejemplificar en esta expresión que se encuentra repetidamente en diferentes espacios académicos: “*Management and Organization Studies*”. En este tipo de abordaje, el objeto de estudio de los EO es la gestión —poniendo su objeto de estudio a la par y en sintonía con el managerialismo—, por lo que las investigaciones se realizan para perfeccionar (sea el sentido pragmático de la eficiencia, sea en el sentido de humanizar) la gestión. Una delimitación tan estrecha excluye de los EO a las organizaciones y a los procesos organizacionales que no se refieran a la gestión y, por lo tanto, a actividades de control sobre la productividad y los grupos sociales.

Una reflexión a la que se invita es en el sentido de problematizar lo excesivamente genérico y lo desmedidamente específico en lo que se refiere a nuestro campo de estudio. Para ello, es imprescindible iniciar por problematizar el propio sentido de *organización*. Una vez más, hay un sentido más genérico en que *organización* es una palabra de uso cotidiano impregnada de un sentido común positivo. En los EO no es diferente. Basta con que tomemos la dimensión moral del bien que Barnard (1971) atribuye a la organización cuando el líder es capaz de hacer que las personas se comuniquen entre sí y, por creencia en el propósito común, deseen contribuir con sus acciones para realizarlo. Hay también un sentido más específico según el cual *organización* es sinónimo de *organización formal* o, más concretamente aún, es mayoritariamente sinónimo de *empresa*, a pesar de la existencia de otras acepciones referidas a otro tipo de espacios y actividades sociales.

Lo que se encuentra es que, al no pensar el campo de los EO desde su objeto de estudio; al no considerar *organización* desde sus formas manifiestas en la realidad; al no buscar ajustes entre la teoría y la realidad que se pretende denotar, resulta, como señala Zemelman (2005), que se termina por inventar realidades. El reto que presentamos en este llamado a publicar en una nueva edición especial sobre los EO, inspirada en la proposición de Zemelman (2005) sobre el pensar epistémico; se trata de teorizar desde la realidad sociohistórica de organizaciones y procesos organizacionales situados en realidades concretas. Por lo tanto, es una invitación también a no quedarse atrapados o determinados en conceptos que se toman de textos sin discusiones y reflexiones, como si la realidad fuera homogénea en los distintos países y contextos sociohistóricos. Es preciso evitar las imposiciones de armaduras metodológicas que terminan por encasillar los EO dentro de determinados modelos teóricos o procesos metodológicos preconcebidos; por lo mismo, esta es la oportunidad de explorar las categorías como posibilidades de contenido; de atreverse a plantear problemas sin refugiarse en el confort de la reproducción automatizada de la bibliografía legitimada y que termina por replicarse sin proponer construcciones propias.

Alcance del número especial

Se hace la invitación para compartir contribuciones que, desde la realidad sociohistórica y desde las organizaciones y los procesos organizacionales socialmente producidos en contextos y relaciones específicas, aporten al enriquecimiento de los EO más allá de generalidades vacías de contenido y de especificidades orientadas por el principio de la manipulación, para la práctica inmediata y la usabilidad. Este es un llamado a seguir en el proceso de construcción del campo de los EO desde la problematización de un objeto de estudio situado en el contexto local y real de los problemas presentes en la sociedad. Para ello, invitamos a presentar manuscritos que resulten de trabajos de investigación y reflexiones teóricas que aborden uno o varios de los siguientes temas —pero no limitados a ellos—:

- Especificidades de los EO en los distintos contextos sociohistóricos de nuestra América.
- Aportes onto-epistemológicos y metodológicos que orientan el desarrollo de investigaciones y de teorías-categorías en la producción de conocimiento sobre organizaciones o procesos organizacionales.
- El objeto de estudio de los EO: teorización desde la realidad de las organizaciones o procesos organizacionales.
- La relación entre EO y gestión: implicaciones para el desarrollo teórico-empírico del campo.

Idiomas en los que se pueden presentar trabajos

Español, portugués o inglés.

Normas de presentación

Deberán atenderse todos los criterios de estructura, extensión y pautas de citación y referenciación bibliográfica establecidas por la revista Innovar en su guía para autores:

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/innovar/about/submissions#authorGuidelines>

Un *número limitado* de artículos será seleccionado por los editores invitados para publicación en este número especial.

Fechas relevantes

- *Llamado a envío de trabajos*: septiembre de 2022
- *Fecha límite de recepción*: 1 de febrero de 2023
- *Fecha de publicación*: octubre de 2023.

Referencias

Barnard, C. I. (1971). *As funções do executivo*. Atlas.

Chia, R. (2003). Ontology: Organizations as “World-making.” En S. R- Westwood & S. Clegg (Ed.), *Debating Organization. Poin-Counter point in Organization Studies* (pp. 98-113).

Faria, J. H. de (2014). Estudos Organizacionais no Brasil: arriscando perspectivas. *Revista Brasileira de Estudos Organizacionais*, 1(1), 56-64. <https://doi.org/10.21583/2447-4851.rbeo.2014.v1n1.30>

Nord, W. R., Lawrence, T. B., Hardy, C., & Clegg, S. R. (2006). Introduction. En S. R. Clegg, C. Hardy, T. Lawrence, & W. Nord (Edits.), *The SAGE Handbook of Organization Studies* (págs. 1-15). London: SAGE.

Ramírez-Martínez, G., Vargas-Larios, G., & De la Rosa-Alburquerque, A. (2011). Estudios organizacionales y administración. Contrastes y complementariedades: caminando hacia el eslabón perdido. *Revista Electrónica Forum Doctoral, Especial*(3), 7-54. <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/forum-doctoral/article/view/2771/2580>

Westwood, R., & Clegg, S. (2003). Introduction: The Power and Politics of Organization Studies as a Discourse. En *Debating Organization. Poin-Counter point in Organization Studies* (pp. 1-42).

Zemelman, H. (2005). Pensar teórico y pensar epistémico: los desafíos de la historicidad en el conocimiento social. En H. Zemelman (Ed.), *Voluntad de conocer: el sujeto y su pensar en el paradigma crítico* (pp. 63-79). Anthropos.

Síntesis de los *curriculum vitae* de los editores invitados

El Profesor **Diego René Gonzales Miranda** es administrador de empresas por la Universidad de Antioquia (Colombia); magíster en administración de negocios (MBA) y Ph.D. en Administración por la Universidad EAFIT (Colombia), en donde obtuvo el grado *Summa Cum Laude*. También es doctor en Estudios Organizacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana (México), en donde se graduó con la Medalla al Mérito Universitario. Es investigador senior (IS) por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia. Asimismo, es profesor titular de tiempo completo adscrito a la Escuela de Administración de la Universidad EAFIT, donde ejerce como profesor-investigador de la unidad académica de Alta Dirección y profesor del área de Organizaciones en pregrado y posgrado. Además, es profesor visitante del Doctorado en Gestión Estratégica del Consorcio de Universidades del Perú. Es miembro de la Sala de Derecho y Administración de Empresas de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Conaces); forma parte del Comité Técnico de Gestión de Organizaciones del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) y es par académico por

el Consejo Nacional de Acreditación de Colombia (CNA). También es presidente de la Red de Estudios Organizacionales de Latinoamérica (REOL) y coordinador de la Red de Estudios Organizacionales Colombiana (REOC). Ha publicado libros y artículos a nivel nacional e internacional sobre temas de gestión humana, organizaciones, estudios organizacionales, identidad organizacional y generaciones. Su actividad profesional gira en torno al interés y preocupación académica orientados al estudio de las organizaciones y a los fenómenos que se inscriben en su interior.

La Profesora **Maria Ceci Misockzy** es médica-sanitarista, magíster en Planeamiento Urbano y Regional, y doctora en Administración, por la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). Es profesora titular de tiempo completo adscrita a la Escuela de Administración de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS) y a su Programa de Postgrado (PPGA) – Porto Alegre, Brasil. También es Co-Chair del Critical Management Studies Internacional Board y secretaria de la Red de Estudios Organizacionales de Latinoamérica (REOL). Es cofundadora y miembro del Grupo de Investigación Organização e Práxis Libertadora. Su actividad profesional gira en torno al interés y preocupación académica orientados al estudio de procesos organizacionales de movimientos y luchas sociales populares y de trabajadores; crítica a la economía política de la organización; contribuciones del pensamiento crítico latinoamericano para el estudio de procesos organizacionales de movimientos y luchas sociales populares y de trabajadores; producción social de políticas públicas.